



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**CONVOCATORIA 01-2018. CONFORMACIÓN EQUIPO DE INVESTIGACIÓN  
PARA PROPUESTA Y REALIZACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
“SEGUNDA FASE DEL OBSERVATORIO ALTER-E” ADSCRITO AL  
INSTITUTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EDUCATIVAS-IEIE**

**1. DIRIGIDO A**

Docentes de tiempo completo (preferiblemente de planta) que pertenezcan a grupos de investigación institucionalizados ante el CIDC, adscritos a las facultades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

**2. OBJETIVO**

Configurar y consolidar un equipo interdisciplinario de investigación para desarrollar la segunda fase del proyecto “Observatorio Alter-E: a través de la formulación de una propuesta de investigación que propenda por la sistematización de experiencias educativas y pedagógicas significativas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.

**3. DESCRIPCIÓN**

El Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas-IEIE, desde el año 2016 viene implementando un Observatorio de educación alternativa en el Distrito Capital y en el país, el cual se propone consolidar una plataforma virtual para la compilación, la sistematización y la difusión de información sobre políticas, investigación y experiencias alternativas en educación; y que además, actúe como un centro de producción de conocimiento sobre los procesos de transformación que se operan en distintos campos y niveles de la educación nacional, contribuyendo de esta manera, al fortalecimiento de tales procesos desde una perspectiva analítica y crítica.

En este marco de acción el IEIE se propone desarrollar la “Segunda Fase del Observatorio Alter-E, a través del proyecto referido, en orden a realizar un balance y un análisis sobre las prácticas que los docentes de la Universidad desarrollan en su ejercicio académico-formativo.

Se dirige principalmente a observar y destacar la experiencia y dinámica en la educación superior, específicamente en la Universidad Distrital, como necesidad apremiante de vernos y reconocernos a nosotros mismos, en razón a las actuales coyunturas que propician la reflexión y el constante cuestionamiento de nuestro quehacer académico, pedagógico y por tanto social. Así, el IEIE como instituto, cuyo objeto que se centra en analizar, indagar y comprender los temas y problemas relativos al ámbito educativo, puede contribuir con importantes aportes a entender y repensar la realidad y los nuevos conocimientos en la educación, la pedagogía, la didáctica, la enseñanza y el aprendizaje.

#### **4. REQUISITOS GENERALES**

El equipo de investigación se constituirá, por -al menos- un investigador representante de cada una de las facultades<sup>1</sup>. Los docentes que estén interesados en conformar el grupo interdisciplinar de investigación IEIE, deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Ser docente (preferiblemente de Planta)<sup>2</sup>, de tiempo completo, adscrito a alguna de las facultades de la Universidad Distrital.
- Postular, en las fechas previstas del calendario, su hoja de vida (con todos los soportes) a través del correo electrónico previsto por el IEIE para tal fin (convocatoria-ieie@udistrital.edu.co).
- Demostrar experiencia profesional, académica e investigativa en el campo de la educación, la pedagogía y la didáctica en áreas de conocimiento propias de la facultad a la cual se encuentra adscrito.
- Tener producción académica en el campo del currículo, la pedagogía, la didáctica relacionada con áreas de conocimiento propias de la facultad a la cual adscribe, en marco de la ventana de observación prevista por Colciencias.
- Estar al día en el desarrollo de proyectos de investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que cuenten con apoyo financiero del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico–CIDC<sup>3</sup>.
- Tener actualizada la información académica tanto en el SICIUD, como en el CvLAC.

#### **5. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN**

<sup>1</sup> El Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas de la Universidad Distrital se reserva el derecho de determinar la cantidad de integrantes a vincular por facultad, según en número de postulantes.

<sup>2</sup> En caso de prever el disfrute de año sabático (para los profesores de Planta), podrá participar del equipo de investigación, siempre y cuando: incluya en el plan de trabajo el proyecto de investigación; sea aprobado por las instancias correspondientes; y se registre en el proceso de inscripción.

<sup>3</sup> “Es decir, no tener compromisos académicos pendientes con el CIDC por la falta de entrega de uno o más productos resultados de proyectos de investigación incluidos en los contratos de investigación o actas compromisorias que los investigadores hayan suscrito con el CIDC, y/o falta de entrega de informe de resultados de ponencia en evento nacional e internacional y/o la falta de legalización del cierre del proyecto mediante la firma del acta respectiva, a la fecha de presentación de la propuesta” (CIDC, 2015, p. 2).

Para participar en la convocatoria se debe enviar al correo convocatoria-ieie@udistrital.edu.co los siguientes documentos:

- Constancia expedida por la Decanatura en que conste la afiliación como docente de tiempo completo de facultad a la que se adscribe.
- Formato de autorización y de refrendación para el tratamiento de datos personales debidamente firmado por el docente<sup>4</sup>.
- Carta de intención de participar en la conformación del grupo de trabajo del IEIE.
- Enlace al CvLAC actualizado del docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

## 6. PROCESO DE VERIFICACIÓN Y DE EVALUACIÓN

El Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas -IEIE- verificará el cumplimiento de los requisitos de los términos contemplados en la presente convocatoria y emitirá el aval para continuar con el proceso de configuración del equipo. El proceso de verificación y evaluación tendrá la siguiente metodología:

1. **Validación cumplimiento de requisitos:** etapa de verificación del cumplimiento de los términos de la convocatoria por parte del IEIE, según el cronograma establecido.

2. **Evaluación de hojas de vida:** etapa de valoración de la experiencia académica, investigativa y de productividad, en el campo de la educación, la pedagogía y la didáctica, la enseñanza y el aprendizaje, por parte de un comité evaluador constituido por el equipo del Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas, un funcionario del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico y un par académico interno. La valoración de la hoja de vida se realizará conforme a los criterios que se presentan a continuación.

- |                                                     |            |
|-----------------------------------------------------|------------|
| • Experiencia docente certificada                   | 20 puntos; |
| • Experiencia investigativa o de creación artística | 20 puntos; |
| • Publicaciones                                     | 20 puntos; |
| • Asistencia y participación en eventos académicos  | 20 puntos; |
| • Títulos Académicos                                | 20 puntos; |

Para continuar en el proceso de selección de los integrantes del equipo de investigación IEIE se debe obtener un promedio de puntuación mínima de setenta (70) sobre el puntaje total máximo de cien (100)<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Este documento se puede descargar en el siguiente link:

[http://cidc.udistrital.edu.co/web/documentos/convocatorias/2015/formatos/Formato\\_Autorizaci%C3%B3n\\_Datos\\_Personales\\_CIDC.doc](http://cidc.udistrital.edu.co/web/documentos/convocatorias/2015/formatos/Formato_Autorizaci%C3%B3n_Datos_Personales_CIDC.doc)

## 7. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Publicación de la convocatoria en la página web del IEIE, como la página principal de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	IEIE	20 de abril de 2018
Cierre de Recepción de documentos postulantes al equipo interdisciplinar del proyecto de investigación II Fase del Observatorio de Educación Alter.E en el correo: convocatoria-ieie@udistrital.edu.co		17 de mayo de 2018
Validación de cumplimiento de requisitos según términos de referencias y definición de postulantes que continúan		18 de mayo de 2018
Publicación en la página Web del IEIE, listado de postulantes que cumplen requisitos de inscripción		22 de mayo de 2018
Evaluación de hojas de vida de postulantes de acuerdo con los criterios establecidos en los términos de referencia		1 de junio de 2018
Publicación lista definitiva de resultados		8 de junio de 2018
Reunión de miembros seleccionados y firma del acta de constitución de equipo interdisciplinar y acta compromisorio, en la sala de juntas del IEIE (Av. Ciudad de Quito N°64-81)	Equipo interdisciplinar IEIE	15 de junio de 2018
Presentación de proyecto de investigación de acuerdo a los formatos establecidos ante el CIDC para formalización	Equipo interdisciplinar IEIE	27 de julio de 2018
Firma acta de inicio de proyecto de investigación	CIDC	1 Agosto de 2018

## 8. ASESORÍA ACADÉMICA-IEIE

Para cualquier duda o comentario sobre la Convocatoria, favor comunicarse con IEIE, a través del correo [ieie@udistrital.edu.co](mailto:ieie@udistrital.edu.co) o al teléfono 3239300 ext. 6332 o 6333.

<sup>5</sup> Se entiende que el máximo puntaje establecido se otorga al postulante que certifique el mayor índice de experiencia (docente, investigativa o de creación), de publicaciones, certificados de participación en eventos académicos. Para el caso de los títulos se reconocerán veinte (20) puntos al título de doctor; quince (15) puntos al título de maestría; diez (10) al título de pregrado. En caso de empate, el Comité de evaluación dirimirá el desempate considerando la antigüedad del docente en la Universidad, sus logros y reconocimientos. Los integrantes del equipo de investigación se seleccionarán en orden descendente (de mayor a menor puntaje) según la puntuación final obtenida.